

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



VUELVE A BRILLAR EN EL 'GREEN DESTINATIONS'

El Parque Nacional Tingo María es reconocido como referente mundial en turismo sostenible



Pág.11

"COLAPSO DE TUBERIAS DE ASBESTO CAUSO CORTE DE AGUA POTABLE"

Según gerente de Seda Huánuco, solo afectó a 2500 usuarios



Pág.3

►Fiscalía e Inspectoría investigan a suboficial de la Policía que huyó del lugar, tras protagonizar un aparatoso accidente de tránsito que pudo causar una tragedia, en Cayhuayna.

►Al interior del automóvil que está a su nombre habrían encontrado uniforme policial con su nombre y ayer no acudió a trabajar a la comisaría de Familia, donde presta servicios.



Pág.5

ANTICORRUPCIÓN LE CAE A POLICÍA Y DUEÑA DE GRIFO

Son detenidos, para investigación por desvío de combustible destinado para patrullero de la comisaría de Paraíso



Pág.5

COMPRARÁN 292 CAMIONCITOS PARA CENTROS POBLADOS

Adquisición como obras por impuestos, servirá para labores de limpieza pública



Pág.7

HUÁNUCO
 Prof. Abtao N°70
 ☎ 06 2 85248
 ☎ 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
 Jr. Bolívar N°49-451
 ☎ 06 2 512 339
 ☎ 915 388 898

TINGO MARÍA
 Av. Jose Olaya N°237
 ☎ 06 2 284 431
 ☎ 915 388 898

UCAYALI
 Jr. Raymondi N°705
 ☎ 06 1 634 117
 ☎ 915 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

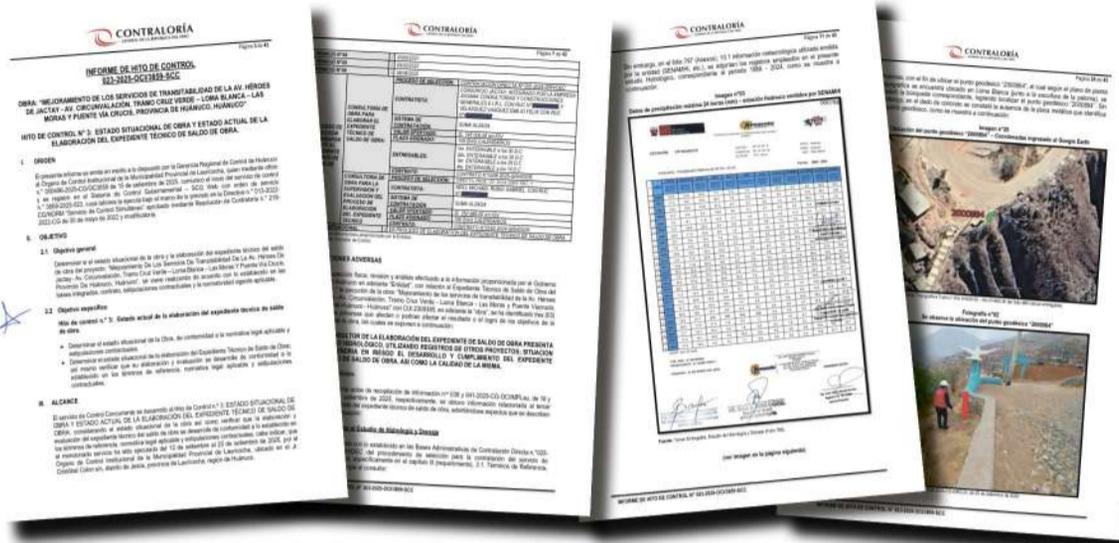
SITE LO PROPONES, LO CONSEGUIRAS.

Fibonacci
 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD



Advierten deficiencias en expediente de saldo de obra del anillo vial Jactay

Uno de los principales hallazgos del informe de control es que el Consorcio Jactay presentó un estudio hidrológico de otros proyectos



La Contraloría General de la República, a través del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Huánuco, emitió un informe que pone en evidencia irregularidades en la elaboración del expediente técnico del saldo de obra del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Av. Héroes de Jactay - Av. Circunvalación, Tramo Cruz Verde - Loma Blanca - Las Moras y Puente Vía Crucis”. El Informe de Hito

de Control N° 023-2025-OCI/3859-SCC, publicado recientemente en la plataforma oficial de la Contraloría, detalla una serie de hallazgos que comprometen la viabilidad, seguridad y legalidad del proyecto, cuya ejecución es de interés público para la mejora de la infraestructura vial en la provincia. Uno de los principales hallazgos del informe señala que el Consorcio Jactay, conformado por Jogama Consultorías y Construcciones Generales E.I.R.L. y el consultor Emilio Félix

Velásquez Vásquez, presentó un estudio hidrológico utilizando registros de otros proyectos, sin contar con datos oficiales de precipitación emitidos por entidades autorizadas como el Senamhi. Esta omisión vulnera los términos de referencia (TDR) establecidos para el expediente técnico y pone en riesgo la calidad del diseño hidráulico, lo que podría derivar en errores de cálculo, observaciones durante la revisión del proyecto y retrasos en su aprobación y ejecución. Otro aspecto crítico iden-

tificado por el OCI es la falta de correcta monumentación de los puntos geodésicos del proyecto. Durante la inspección de campo, no se logró ubicar varios Bench Marks (BM's) señalados en los planos topográficos, entre ellos los puntos BM-02, BM-04 y BM-05, ubicados en sectores clave como Loma Blanca, Av. Circunvalación y Av. Héroes de Jactay. La ausencia de estos puntos de referencia afecta directamente la precisión del replanteo y control topográfico, elementos

esenciales para garantizar la correcta georreferenciación y trazabilidad de la obra. Esta deficiencia técnica podría generar errores en la ejecución y afectar la calidad final del proyecto. El informe también denuncia la falta de resguardo por parte de la Entidad sobre los elementos ya ejecutados tras la resolución del contrato de obra. Esta omisión ha permitido el deterioro de estructuras y la ocupación indebida de bienes públicos, generando riesgos económicos y sociales. Durante la inspección, se constató la demolición parcial de varios muros de contención en las progresivas 1+620, 1+900 y 1+940. Además, se observó que viviendas han sido construidas directamente sobre estos muros, utilizando sus estructuras como soporte, lo que incrementa el riesgo de fallas estructurales y compromete la seguridad de los residentes.

También se detectó que propietarios han extendido los aleros de sus viviendas sobre los muros de contención, generando cargas adicionales no previstas. Los accesos peatonales han sido reemplazados por estructuras provisionales de madera, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios. La situación descrita en el informe refleja una grave falta de medidas de protección, supervisión y conservación por parte de la Entidad responsable. La exposición de los elementos constructivos a la intemperie y al uso indebido por terceros compromete la integridad de la infraestructura, la seguridad de la población y la inversión pública. La Contraloría exhorta a las autoridades competentes a tomar acciones inmediatas para corregir las deficiencias detectadas, garantizar la transparencia en la ejecución del proyecto y proteger los recursos del Estado.

Consejera admite retrasos en investigación a la obra en el malecón Walcker Soberón

La investigación formal sobre la ejecución de la obra del malecón Walcker Soberón, en el distrito de Pilloco Marca, provincia de Huánuco, enfrenta retrasos debido a que, hasta la fecha, no se cuenta con los profesionales técnicos necesarios para llevarla a cabo, informó Kandy Vargas Aguirre, presidenta de la Comisión Especial de Investigación del Consejo Regional de Huánuco. Vargas Aguirre responsabilizó de esta situación al consejero delega-

do, Ricardo Prado García, quien —según indicó— no atendió oportunamente las gestiones para garantizar la designación de los especialistas requeridos: un ingeniero, un contador público especializado en auditoría y un abogado. Estos profesionales tendrían a su cargo el análisis, evaluación y verificación de los aspectos técnicos y legales del proyecto, cuya ejecución está a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunica-

ciones (DRTC) Huánuco. Asimismo, señaló que se ha solicitado reiteradamente a la DRTC Huánuco la entrega de documentos clave, como el expediente técnico original, los diez expedientes reformulados y el reporte de avance físico y financiero de la obra. Sin embargo, hasta el momento, dichos requerimientos no han sido atendidos. La presidenta de la comisión precisó que, habiendo transcurrido

aproximadamente 30 días del plazo total de 60 días otorgado para la investigación, y ante la imposibilidad de iniciar formalmente las indagaciones, solicitará una ampliación del plazo. Finalmente, recordó que la comisión especial de investigación está presidida por ella e integrada también por el consejero de la provincia de Dos de Mayo, Amadeo Reymundez Sánchez, y la consejera de Yarowilca, Rocío Diana Isla Esteban.



Colapso de tuberías de asbesto causo el corte de agua potable

Para gerente de Seda Huánuco solo 2500 personas fueron afectadas, cuando fueron varias urbanizaciones



Según el gerente general de Seda Huánuco, Mirko Jurado Dueñas, el corte del servicio de agua potable registrado desde el viernes afectó a aproximadamente 2500 personas en urbanizaciones ubicadas a lo largo de la Vía Colectora, en el distrito de Amarilis.

El funcionario quien estuvo acompañado por la gerente de operaciones de la empresa prescriptoras, explicó que la interrupción se debió

al colapso de redes de agua potable de asbesto y cemento instaladas hace más de 40 años en la carretera Huánuco-Tingo María. Desde el viernes 26 se identificaron afectaciones en sectores como Fonavi II, Santa Elena, Santa Zéfir, Huayopampa y Los Portales. Posteriormente, durante la evaluación técnica, se detectaron fallas en las válvulas.

Para evitar perjudicar a los vecinos durante el fin de semana, cuando el consumo de

agua suele ser mayor, se decidió mantener el servicio temporalmente y programar la intervención para el lunes 29 de septiembre. Las labores de reparación están previstas para durar entre 8 y 9 horas, con la reposición del servicio estimada para las primeras horas del martes 30.

Respecto a la atención a los usuarios afectados, el gerente señaló que SEDA Huánuco no indemnizará por los días sin servicio. Sin embargo, aclaró que no

se realizará el cobro correspondiente en la micro medición, aunque evitó confirmar si se compensará de alguna otra forma la afectación sufrida.

Consultado sobre la percepción negativa que tiene la población respecto a SEDA Huánuco desde que OTASS asumió su administración, el gerente general se negó a responder, a pesar de que el periodista le señaló que esta actitud podría interpretarse como una falta de transparencia ante el malestar ciudadano.

Ayer, en la puerta de Seda Huánuco, un grupo de pobladores se manifestó en rechazo a la gestión actual, denunciando la incapacidad para resolver los constantes cortes de agua potable.

Entre los manifestantes se encontraba el abogado Rodolfo Espinoza Zevallos, quien coincidió con otros ciudadanos en que la administración de OTASS ha empeorado la calidad del servicio en Huánuco.

Seda restablece servicio de agua potable en zona noreste de Amarilis

A partir de las 6:00 p.m. de ayer 29 de setiembre, restableció el servicio de agua potable en la zona Noreste de Amarilis (que comprenden las urbanizaciones que se encuentran desde el Ovalo Pabletich, hasta Huayopampa, Los Portales y aledaños), de manera gradual, hasta normalizarse al 100% de su capacidad en toda la zona.

El problema técnico del corte del servicio de agua potable se debió a la antigüedad de redes y deterioro de accesorios y válvulas de control que ya cumplieron su ciclo de vida útil y a las fugas invisibles en redes matrices que abastecen a dichos sectores de Amarilis. La empresa explica que la

demora para el restablecimiento se debió a los trabajos de identificación y detección de los puntos afectados, debido a que las redes se encuentran en el subsuelo y bajo pavimento.

Cabe informar que la tubería matriz de 10 pulgadas de asbesto cemento que abastecen a dicho sector de Amarilis será renovada desde el puente Esteban Pavletich hasta el Club Lawn Tennis. Los trabajos iniciarán en las próximas semanas, con una inversión cerca de 2 millones de soles, en un plazo de 3 meses.

Cabe destacar que la EPS, distribuyó agua mediante tres camiones cisternas desde el día sábado 27 hasta ayer lunes 29 de setiembre.



Ambo rechaza transferencia de sistema de agua a Seda Huánuco

Los dirigentes de las juntas vecinales de la ciudad de Ambo, junto con representantes de la sociedad civil, pobladores y autoridades locales, acordaron rechazar la transferencia del sistema de agua y alcantarillado de la ciudad a la empresa Seda Huánuco.

La decisión se basa

en los antecedentes negativos y la mala imagen que tiene dicha empresa, según manifestaron ciudadanos que tienen familiares en Huánuco y han experimentado deficiencias en el servicio, según informó Carlos Esteban Atencia, consejero regional de la provincia.

Atencia precisó que



la reunión se realizó el jueves 25 de septiembre en la ciudad de Ambo, donde se analizó el estado actual del proyecto de agua y alcantarillado, cuya ejecución concluirá a finales de este año. Posteriormente, corresponde transferir su administración a una Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), siendo Seda Huánuco la propuesta inicial.

Sin embargo, los asistentes coincidieron en que dicha empresa no ha demostrado capacidad en la gestión de los

sistemas de agua en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado, motivo por el cual se acordó, por unanimidad, rechazar su incorporación.

Ante esta situación, y a solicitud de la población y autoridades locales, se decidió impulsar la creación de una EPS. Para ello, se encargó al alcalde provincial de Ambo realizar las consultas técnicas necesarias y avanzar en el proceso de constitución en el menor plazo posible, descartando la participación de Seda Huánuco.

Cuando la burocracia le da la espalda a los más vulnerables

La reciente decisión del Pleno del Consejo Regional de Huánuco de no aprobar la solicitud de reconsideración para suscribir una adenda que permitiría la construcción de 34 viviendas adicionales en tres distritos de la provincia de Huánuco, es un recordatorio doloroso de cómo la burocracia puede convertirse en un obstáculo para la justicia social.

El proyecto Wasiymi, lanzado con entusiasmo por el gobernador regional, prometía 225 viviendas rurales bioclimáticas para familias vulnerables de Amarilis, Churubamba y Santa María del Valle. Sin embargo, la autorización del Consejo solo contempló 191 viviendas. Las 34 restantes, que requerían una adenda al convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, quedaron atrapadas en un limbo institucional por un voto faltante: 14 a favor, cuando se requerían 15.

¿Puede un voto definir el destino de 34 familias en situación de extrema pobreza? Lamentablemente, sí. Y esa es la tragedia. La gerente de Desarrollo Social, Deny Ríos Salazar, lo expresó con claridad: esta decisión perjudica di-

rectamente a quienes más necesitan el apoyo del Estado. No se trata de cifras ni de tecnicismos, sino de personas que esperan con esperanza una vivienda digna.

La negativa del Consejo Regional, aunque legalmente válida, revela una desconexión preocupante entre los procedimientos administrativos y las urgencias sociales. ¿Dónde queda el principio de equidad? ¿Dónde la voluntad política de atender a los más desfavorecidos?

Es necesario que los representantes regionales recuerden que su labor no se limita a cumplir reglamentos, sino a ejercer liderazgo con sensibilidad social. La reconsideración de esta adenda no era solo una cuestión técnica, sino una oportunidad para corregir una omisión y reafirmar el compromiso con la inclusión.

La política pública no puede permitirse el lujo de la indiferencia. Cada voto cuenta, sí, pero cada familia también. Y en este caso, 34 hogares seguirán esperando una respuesta que, por ahora, les ha sido negada.

El futuro de las universidades



Por:
**Rubén
Quiroz
Ávila***

Muchas de las ya antiguas instituciones que organizan el conocimiento humano están en vías de desaparición. Solo que aún no lo perciben en su real dimensión. Algunas, al reconocer el peligro de las nuevas formas radicales de aprendizaje y de inéditas dimensiones de validación laboral, van mutando velozmente conforme a las necesidades emergentes. De ese modo calibran su estrategia de sostenibilidad y crecimiento a los nuevos formatos de la intensa batalla académica. Estas sobrevivirán y podrán disputar los nuevos campos de competencia. Suelen ser aquellas que se adaptan con versatilidad y, además, crean valor agregado para su comunidad que desean insertar.

Y eso significa girar a un nuevo paradigma que se restringe, muchas veces, por las imposiciones de órganos de control excesivos y de normativas que reducen la innovación. Y también su laxitud y descontrol. Sin una mínima regulación ordenada y vigilante del bienestar ciudadano, surge un laberinto desproporcionado de intereses en el que maneja mejor sus recursos tiene la prioridad. Eso también tiende a una posición cerrada y monopólica que no favorece la diversidad y calidad comparada.

Sin embargo, hay una etapa todavía que depende del viejo paradigma en la que se estudia por períodos largos y con las mismas metodologías y, claro, carreras que se desactualizan con prontitud. Muchas de las universidades, principalmente las que tienen modelos de gobernanza en la que se lucha intensamente por el poder, siguen siendo lugares en las que implosionan los enfoques de cambios reales. La guerra política en la que se envuelven cada período crea un alto grado de inestabilidad y origina un desprestigio irreversible, más cuando los canales democráticos estallan y son sobrepasados. La ética incluso, en estos tipos de universidad, queda sobrepasada.

Por eso la creación de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje es un imperativo en el que se pueden combinar los perfiles individuales y sus consideraciones particulares. Es decir, una enseñanza cada vez más

personalizada es una obligación que toda institución tiene que contemplar. Cualquier estandarización se tornará contraproducente, y una educación industrial, masiva, homogeneizada, sin diferenciación, estará en vías de desaparición. La pregunta que se harán los individuos en situación de estudiar es por qué elegirían un lugar que ofrece lo mismo que todos. Claro, a veces las elecciones del lugar que van a tener que compartir educación obedece a fuerzas de inercia social y de endogamia.

Hay una excelente oportunidad para transformar las universidades en centros de innovación humana, como ya algunas instituciones globales lo están dinamizando. No se trata solo de crear universidades masivamente, sino también de convertirlas en poderosos ecosistemas educativos y de innovación constante.

*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

Chofer que empotró su auto contra una casa sería policía

Inspectoría y fiscalía investigan el caso que alertó a los vecinos de Cayhuayna



El jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Humberto Alvarado López, al ser consultado sobre el accidente de tránsito que habría sido provocado por un suboficial de la Policía en una calle de Cayhuayna, dijo que la fiscalía e inspectoría investigaban el caso.

El accidente del que consultamos al oficial, ocurrió la tarde del 28 de setiembre en la urbanización Pedro Ruíz Gallo Mz. A Lte. 2, en Pilleco Marca, donde el auto-

móvil azuloscuro, marca Nissan, modelo Sentra de placa ADI-540, por la velocidad que circulaba, terminó empotrado en la vivienda de Julia Celedita Navarro.

Según imágenes de las cámaras de seguridad del lugar, tras el choque el conductor huye dejando abandonado la unidad, mientras vecinos y transeúntes caminaban hacia el vehículo empotrado contra la vivienda. Hasta el lugar llegaron policías y serenos que con apoyo de una grúa remolcaron la unidad

sinistrada hasta comisaría de Cayhuayna, donde permanecía hasta anoche.

Entre tanto, ayer, personal de la Sección de Investigación de Accidente de Tránsito junto al abogado de la agraviada llegó al inmueble afectado con la finalidad de realizar la inspección técnica policial, esto como parte de las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Tu diario logró contactarse con el abogado Ulises Rivera Lucas,

quien al ser consultado sobre el propietario del auto que terminó empotrado en la casa de su patrocinada, dijo que era un miembro de la Policía y que lograron identificarlo con la placa de rodaje. No quiso brindar la identidad, pero según Sunarp el auto está a nombre de Clinton Fernando De la Cruz Arzozano.

Según fuentes policiales, De la Cruz Arzozano tiene el grado de Suboficial de Segunda (S2) y presta servicios en la comisaría de Familia a donde ayer no habría asistido a trabajar. Otro detalle que quedó consignado en los documentos elaborados por los agentes intervinientes, es que al interior del auto chocado encontraron prendas de vestir (casaca) que tenía un marbete con el primer apellido del agente.

Por su parte allegados al policía para ayudar a evadir su responsabilidad habrían indicado a los investigadores que el auto era conducido por un menor de edad que sacó sin la autorización de su padre, sin embargo, los videos que fueron recopilados por los instructores dirían todo lo contrario.

En repentino operativo anticorrupción detienen a policía y dueña de grifo

En un operativo Anticorrupción realizado ayer en la tarde, policías del Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción Huánuco llegaron a la comisaría de Paraíso, perteneciente a la División Policial de Leoncio Prado para intervenir en una denuncia de desvío de combustible destinado para el patrullero de placa PL-16057. Durante la intervención, fue detenido un policía y la dueña del grifo donde almacenaban los más de 80 galones de combustible que recogían de Tingo María.

Pese al hermetismo guardado sobre la intervención, pudimos conocer que la investigación fiscal inició tras la recepción de una denuncia anónima, donde dan a conocer que el vehícu-

lo policial asignado a dicha dependencia no realiza patrullajes preventivos, esto porque los policías aducían no tener combustible. Los hechos datan desde febrero del presente año, donde en días específicos, el patrullero no abasteció de combustible. Otro detalle que advirtieron en la denuncia es que el kilometraje no guardaba relación con el físico, por lo que el patrullero no estaría cumpliendo sus funciones, contrario a ello el combustible asignado estaría siendo apropiado incurriendo en el delito de peculado. Al cierre del informe, las diligencias urgentes y necesarias con relación a los detenidos continuaban, pero no ubicaban al jefe de la comisaría, el alférez PNP José Luis Condori Nuñez.



199 postulantes a la Escuela Policial esperan resultado

De los 1250 jóvenes que postularon para ocupar un cupo de 210 vacantes, sólo quedaron 199 que pasaron su última prueba que es el examen toxicológico. Respecto al proceso extraordinario de admisión en las Escuelas de Formación de la Policía,

el director de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Huánuco con sede en Santa María del Valle, comandante PNP Flavio Riojas Vargas, dijo que está en la última etapa.

"Solo falta el resultado del examen toxi-

cológico que debe salir en el transcurso de la semana, luego será el cuadro final", dijo el oficial al tiempo de informar que el presente proceso fue riguroso para seleccionar a los mejores postulantes y con vocación de servicio.

39 policías culminan curso de emergencia y rescate

Realizaron una marcha aplicativa desde Pasco a Huánuco junto a 'Kiro', la mascota de uno de los participantes



Con una marcha aplicativa que inició el 27 de setiembre y terminó ayer pasado del medio día en la sede de la Policía Canina, en Amarilis 42 personas culminaron su participación en el VIII Curso de Operaciones Po-

liciales de Emergencia y Rescate organizado por la Región Policial Huánuco. Del total de participantes, 39, entre ellos tres mujeres son policías de las diferentes unidades y tres miembros del Ejército, quienes desde el día 1 realizaron las

mismas actividades que sus promociones. A su llegada a la sede la Policía Canina, fueron recibidos por el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Humberto Alvarado López, oficiales y los orgullosos familiares que tenían consigo carteles

dándoles la bienvenida, otros detalles y flores. Al dirigirse a los presentes, el jefe policial dijo que el curso de capacitación era una muestra del fortalecimiento de la capacidades técnicas y profesionales que el personal policial realiza para su desarrollo personal. "Este una muestra de que contamos cada vez más con policías seleccionados, presto a servir y listo a morir por su país", dijo el oficial al tiempo de agradecer a los parientes por acompañar a los rescatistas. En el curso que duró 30 días realizaron actividades académicas y teóricas prácticas, entre las que están: técnicas de patrullaje motorizado, primeros auxilios,

técnicas de orientación, búsqueda y rescate, evacuación y salvamento de personas, estructuras colapsadas y técnicas para el uso de armas de fuego. La graduación de los nuevos rescatistas está programada para mañana 1 de octubre. 'KIRO'. Al momento de dar cuenta al jefe policial, el participante del curso capitán PNP Piero Lozano Martel, informó que la caminata desde Cerro de Pasco a Huánuco fue desarrollada sin novedad y que fueron 43 participantes, de los cuales 39 policías, tres soldados del Ejército y 'Kiro' a quien llamó participante cero. Hace seis meses 'Kiro', era un perrito

que andaba descuidado en la calle, pero un día apareció el suboficial de la Policía, Josué Ramos Alvarado, quien tras mirarlo decidió adoptarlo. Desde ese día son inseparables a tal punto que la mascota decidió acompañar a todas las actividades programadas por el curso de operaciones policiales. "Le gusta correr, cuando empezó el curso el perro empezó adaptarse estuvo conmigo desde el primer día hasta hoy que llegamos de una caminata larga. Es un perro muy audaz y alegre que está acompañándome, no quería subir a la camioneta, lloraba, quería estar a mi lado todo el trayecto", dijo a Tu diario el agente. "Cuando nos tocaba dormir, dormía a mi lado, es uno más de la promoción", dijo un tanto emocionado Josué, quien tiene cinco años de servicio en la Policía Nacional.

15 días permanecerán detenidos en la Dirandro

Tras la ejecución de la resolución n° 04 emitida el 12 de setiembre del presente año por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, la Dirandro de Tingo María alberga de manera provisional en sus instalaciones a siete personas sindicadas de integrar una presunta

organización criminal dedicada al tráfico ilícito de drogas. Los detenidos en el megaoperativo realizado el fin de semana en simultáneo en Huánuco (Leoncio Prado) y Lima son: Amador Dolores Penadillo, Anais Bravo Vásquez, Henry Gabriel Dolores Durand, Nila Flor

Bravo Vásquez, Meyli Dolores Durand, Uriel Alberto Leiva de la Cruz y William Isaías Aranda Sumarán, quienes según las diligencias preliminares realizadas por la unidad especializada habrían cumplido roles específicos en la producción, acondicionamiento y acopio en el valle el Huallaga.

La fiscalía para desbaratar a la presunta organización criminal solicitó el levantamiento del secreto de las comunicaciones de los sospechosos y con la autorización judicial quedaron al descubierto la ilícita actividad en la que estaban inmersos y por el cual entre el 2024 y 2025, la policía en fechas y



lugares diferentes realizó ocho intervenciones con incautación de droga y detención de personas.

Casa arde en llamas

Alertados por una llamada de emergencia de los vecinos, policías de la comisaría de Pano llegaron al barrio Winchuspata, donde una vivienda ardía en llamas afectado las per-

tenencias de la señora Gaudencia Zúñiga Venancio (48). Según diligencias preliminares, el fuego que dejó daños materiales habría iniciado producto de un corto circuito.



Recuperan motos

En dos operativos realizados por la Policía fueron recuperados dos motocicletas que estaban reportados por robo. La moto negra/blanca, marca Wanxin, modelo WX200GY-8 de placa 9419-AW estaba reque-

rida por hurto desde el 28 de setiembre del presente año. La otra unidad blanca, marca Honda, modelo Wave de placa 2439-TW fue recuperada en la carretera Huánuco a Kotosh, altura de Los Carrizales.

Droga en el penal

En una requisa realizada en el pabellón 5 del penal de Potracancha, personal del Inpe encontró

al interior de un bidón de agua una bolsa conteniendo 415 ketes de pasta básica de cocaína. El hallaz



Gobernador anuncia entrega de vehículos a centros poblados

Adquisición será como Obras por Impuestos, para ser destinados a labores de limpieza pública, principalmente



El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, oficializó su compromiso con los alcaldes de los centros poblados del departamento, anunciando la entrega de camiones recolectores destinadas a labores de limpieza pública y otras funciones

municipales.

“Tenemos un compromiso de trabajar con cada uno de los alcaldes. Me están pidiendo una fecha para las entregas, pero eso aún depende de que todos los alcaldes que faltan terminen de inscribirse”, expresó la autoridad regional.

Geni Valentín Palo-

mino, asesor de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEP) Huánuco, precisó que, tras diversas reuniones técnicas entre representantes de AMUCEP y el equipo gerencial del Gobierno Regional, es fundamental que el gobernador formalice este ofrecimiento

dirigido a instituciones que representan a los sectores más humildes del departamento, los cuales requieren atención urgente por parte del Estado, especialmente del gobierno regional.

Recordó que este proyecto de inversión se viene trabajando desde hace aproximadamente

dos meses con el equipo técnico del Gobierno Regional, y expresó su expectativa de que no se retrase más allá de diciembre. Para su implementación operativa, se suscribirán convenios con las municipalidades provinciales, que serán las encargadas del servicio de limpieza pública y recolección de residuos sólidos.

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de Obras por Impuestos, un mecanismo que permite la intervención directa de empresas privadas en la adquisición de los vehículos y reduce la burocracia de los procesos tradicionales de licitación. “No depende directamente de nosotros la entrega inmediata, pero es un proceso rápido. Solo se requiere un documento, y para eso ya tenemos personal

de apoyo trabajando”, precisó Pulgar.

En una primera etapa, se contempla beneficiar a las 292 municipalidades de centros poblados del departamento. Las localidades con mayor población recibirán camionetas de 3 toneladas; aquellas con menor población, unidades de 2 toneladas; y los centros poblados más pequeños serán dotados de motofurgonetas. Los detalles específicos se definirán en las próximas semanas.

El gobernador regional indicó que estima el mes de enero de 2026 como fecha probable para la entrega de los vehículos, aunque esta dependerá de la regularización de ciertos documentos por parte de los alcaldes de los centros poblados, quienes deberán cumplir con ese requisito en el plazo más breve posible.

¡PROHIBIDO!
COMERCIO
AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/535.00** 10% UIT
POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

ORDENANZA MUNICIPAL NRO 005-99 - MPHCO
DECRETO DE ALCALDIA NRO 005-2003 MPHCO-A

Huanuco

ACLARACIÓN

El Gobierno Regional Huánuco, a través de su titular, Antonio Leonidas Pulgar Lucas, se dirige a la opinión pública con el fin de formular una aclaración institucional respecto a las declaraciones realizadas en la conferencia de prensa del 18 de diciembre de 2024.

En esa oportunidad, se informó sobre la presunta existencia de una organización criminal que habría afectado los intereses de la institución. Sobre ello, corresponde precisar lo siguiente:

1. El Gobierno Regional Huánuco declara de manera formal, expresa y categórica que en ningún momento de la citada conferencia se mencionó al señor Marvín Silva Solís ni se le atribuyó participación o vinculación directa con organización criminal alguna ni mucho ser parte de ella.
2. Las declaraciones efectuadas tuvieron un carácter estrictamente general e institucional, vinculadas a la investigación de presuntas irregularidades. Reconocemos, sin embargo, que en el marco de su difusión pudo generarse una percepción distinta que haya afectado la honra y reputación del señor Silva Solís.
3. En ese contexto, y reafirmando nuestra voluntad de mantener un diálogo respetuoso y constructivo, el Gobierno Regional Huánuco ofrece al señor Marvín Silva Solís una disculpa pública por cualquier interpretación que haya podido causarle afectación. Esta manifestación no implica, en modo alguno, el reconocimiento de responsabilidad legal.
4. Reiteramos nuestro firme compromiso con el respeto irrestricto de los derechos fundamentales, la presunción de inocencia y los principios de transparencia que rigen la función pública, en estricto cumplimiento de la Constitución Política del Perú.

‘Carretera de la muerte’ continúa en el abandono

Según consejero regional por Marañón sigue sin mantenimiento y exige intervención urgente del MTC



La Carretera 12A, también conocida como el Corredor Vial Pomabamba – Sihuas – Huacrachuco – San Pedro de Chonta – Uchiza, y popularmente bautizada como la “carretera de la muerte”, continúa en total abandono por parte del Estado peruano, exponiendo a constante peligro a los pobladores y transportistas que transitan por ella, de-

nunció Dante Tarazona Reyes, consejero regional por la provincia de Marañón.

Tarazona explicó que, pese a los anuncios y promesas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y de Provías Nacional sobre la suscripción de adendas con el Batallón de Ingeniería del Ejército Peruano para encargarse del mantenimiento de la vía, lamentablemente

esto no se ha concretado, dejando al corredor vial sin intervención alguna.

Recordó que, a finales del año pasado, se contó con la participación del Batallón de Ingeniería del Ejército Peruano, y que este año solo estuvieron presentes durante los meses de junio y julio. Desde entonces, no ha habido ninguna acción, lo que ha dejado la carretera en un estado calamitoso, es-

pecialmente en el tramo Huacrachuco – San Pedro de Chonta – Uchiza.

El consejero regional señaló que, como consecuencia de esta situación, se registran accidentes de manera continua, principalmente en los accesos desde Pomabamba a Sihuas y Huacrachuco. La semana pasada, un trágico accidente dejó numerosas víctimas, enlutando a las comunidades de toda la ruta.

Ante ello, exige al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que se suscriba la adenda correspondiente para que el Batallón de Ingeniería del Ejército Peruano pueda intervenir la vía y garantizar la transitabilidad, especialmente considerando la proximidad del periodo de lluvias.

Finalmente, afirmó que en lo que va del año solo se ha avanzado en la elaboración de los estudios técnicos para el futuro mejoramiento integral de la carretera, proceso que podría tardar varios años hasta su aprobación definitiva y posterior financiamiento.

Vía de Santa Eulalia a San Buenaventura y Villamar en mal estado

La carretera Santa Eulalia – San Buenaventura – Villamar se encuentra en condiciones casi intransitables, debido a la falta de atención desde el último periodo de lluvias, que la dejó seriamente afectada por deslizamientos continuos y grandes baches provocados por el tránsito de vehículos de mediano tonelaje, según denunció Eloy Izquierdo Sifuentes, alcalde del centro poblado de Villamar, en el distrito de San Buenaventura, provincia de Marañón.

Izquierdo recordó que este tramo de 60 kilómetros estuvo bloqueado durante varios meses, sin que registrara intervención alguna por parte del Gobierno Regional de Huánuco ni de la Dirección Regional de Transportes y Comuni-

caciones. A pesar de que el tramo entre Santa Eulalia y San Buenaventura es una vía departamental. En el 2024 recibió una intervención parcial, pero los trabajos no fueron concluidos.

El alcalde lamentó que la población de esta zona del departamento continúe en el abandono, no solo en materia vial, sino también en otras necesidades básicas. Por ello, hizo un llamado urgente al Gobierno Regional para que atienda a estas comunidades antes del próximo periodo de lluvias, ante el temor de quedar nuevamente aisladas.

Asimismo, recordó que el aislamiento sufrido entre enero y marzo dejó el tramo Santa Eulalia – San Buenaventura, de 42 kilómetros, en pésimo estado.



Lanzan concurso nacional de poesía autóctona en honor al Señor de Burgos

Ayer fue el lanzamiento del Concurso Nacional de Poesía Autóctona “Señor de Burgos, Rey y Patrono de Huánuco”, dirigido a jóvenes literatos mayores de 18 años. El anuncio estuvo a cargo de Nancy Villafior Lázaro, presidenta de la Asociación de Escritores de Huánuco, entidad responsable de la organización.

Villafior destacó que el concurso busca revalo-



rar, mediante propuestas poéticas en verso, la festividad del Señor de

Burgos, considerada por los huanuqueños como un símbolo de identidad

religiosa y cultural.

La convocatoria promueve la pertinencia,

devoción, originalidad y creatividad. Los participantes deberán presentar tres poemas de versificación libre, sin que se evalúe la resonancia rítmica, ya que el objetivo principal es descubrir talento genuino. Además, se han implementado controles para evitar el uso de inteligencia artificial.

Las bases del concurso están disponibles desde los primeros días de este mes y han sido difundidas a través de redes sociales. Como resultado, ya se han recibi-

do los primeros trabajos en el correo: isapier777@gmail.com. La recepción de poemas estará abierta hasta el 23 de octubre, y los resultados se anunciarán el viernes 24.

La presidenta de la Asociación informó también que hay gran interés por parte de escritores de departamentos vecinos, motivados por el premio de 1,500 soles para el ganador. Por este motivo, los miembros de la Asociación de Escritores de Huánuco no podrán participar en el certamen.

Impulsan cuatro proyectos para la ciudad de Huánuco

Malecón Daniel Alomía Robles, Laguna Viña del Río, Alameda de la República y Anillo Vial Jactay



El gobernador Antonio Pulgar sostuvo una reunión con el alcalde provincial, Antonio Jara Gallar, representantes de

la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Dirección Regional de Salud y Seda Huánuco, con el objetivo de conformar un equipo técnico

interinstitucional que permita agilizar la viabilidad de cuatro proyectos de infraestructura considerados estratégicos para el desarrollo urbano y

ambiental de la ciudad.

En el encuentro, las autoridades revisaron y priorizaron iniciativas que buscan no solo modernizar espacios públicos, sino también fortalecer la gestión ambiental y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Pulgar destacó que estos proyectos requieren del esfuerzo conjunto de las instituciones competentes para superar los trámites técnicos y administrativos.

Entre las obras destacadas están el proyecto de modernización del Malecón Daniel Alomía Robles, que plantea restaurar la defensa ribereña frente al río Huallaga, recuperar

áreas verdes y habilitar espacios peatonales que potencien la recreación y el turismo en esta zona emblemática de la ciudad.

Otro de los proyectos es la remodelación integral de la Laguna Viña del Río, un humedal urbano que requiere intervención urgente para su conservación. La propuesta contempla obras de saneamiento, construcción de desarenadores, recuperación paisajística y acciones de control ambiental que permitan preservar este ecosistema y, a la vez, convertirlo en un espacio atractivo para la ciudadanía.

Asimismo, se analizó el mejoramiento de la Alameda de la República,

una de las principales vías comerciales y de tránsito en Huánuco. El plan considera el reemplazo completo de las deterioradas tuberías de agua y desagüe, la construcción de nuevas veredas, instalación de iluminación moderna, arborización, señalización y mobiliario urbano. Con estas intervenciones se busca revitalizar este importante corredor urbano.

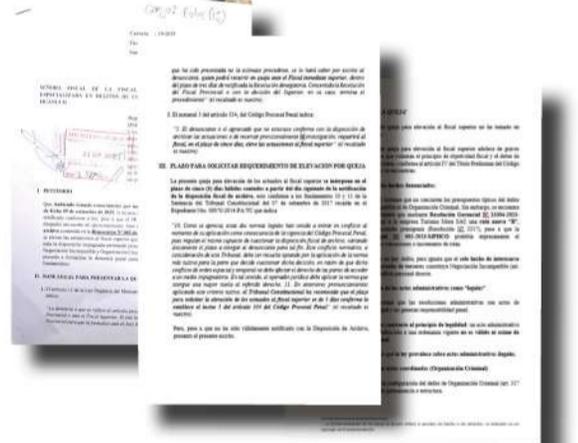
Finalmente, se priorizó el Anillo Vial Aparicio Pomares – Héroes de Jactay, obra estratégica (actualmente paralizada), para descongestionar el tráfico vehicular de la ciudad. Este proyecto unirá los sectores de Cruz Verde, Loma Blanca y Las Moras, mediante infraestructura moderna que permitirá mejorar la movilidad urbana y reducir el tiempo de desplazamiento en zonas de alto tránsito.

Quejan a fiscal anticorrupción por archivar denuncia contra alcalde

El ciudadano Roger Más Rodríguez presentó un recurso de queja contra la fiscal Laura Leticia Núñez Arquino, de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Públicos, por su decisión de archivar la denuncia penal interpuesta contra el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, y varios de sus funcionarios, por la presunta comisión de Negociación Incompatible.

La denuncia está relacionada con la concesión de la ruta nueva "B" a la empresa Turismo Mora SAC, la cual no figuraba en la concesión original establecida por la Resolución N° 3317. Según Más Rodríguez, esta autorización vulnera la Ordenanza N° 002-2023-MPHCO, que prohíbe otorgar nuevas concesiones o incrementos de rutas.

El recurso de queja, presentado tras la emi-



sión de la Disposición Fiscal N° 002 del 9 de setiembre de 2025, argumenta que la decisión de archivar la denuncia es ilegal y detalla cinco presuntas irregularidades cometidas por la fiscal:

Falsa apreciación de los hechos denunciados, al no considerar que el alcalde y sus funcionarios habrían favorecido indebidamente a terceros, lo que configuraría el delito de Negociación Incompatible. Error en la valoración de actos administrativos, al considerar que las resoluciones emitidas son legales por ser competen-

cia municipal, ignorando que fueron dictadas en abierta infracción a una ordenanza vigente.

También desconocimiento del patrón delictivo, al analizar los hechos de forma aislada y no reconocer la existencia de múltiples actos coordinados que evidenciarían una estructura organizada con roles definidos y una finalidad común, lo que podría configurar el delito de organización criminal.

Omisión en la individualización de responsables, pese a que las resoluciones administrativas están firmadas

por funcionarios identificables, lo que según el Código Penal implica responsabilidad penal en el ejercicio de funciones públicas.

Y exigencia indebida de pruebas concluyentes,

confundiendo la etapa de investigación preparatoria con un juicio oral, cuando bastan elementos de convicción razonables para formalizar la investigación.

Más Rodríguez con-

cluye que, por estos fundamentos, debe dejarse sin efecto la disposición de archivo y declararse fundada la queja, permitiendo que se inicie la investigación preparatoria correspondiente.

¡ATENCIÓN USUARIOS!
¡Los recibos de este mes están por vencer!

SI AÚN NO PAGAS TU RECIBO DE UN MES, ¡HAZLO PRONTO!

- Recuerda que si se acumulan **dos meses sin pago**, tu servicio estará **afecto a corte**.
- Puedes realizar el pago en nuestra oficina central de Seda Huánuco (Pasaje Ramirez N°140), centros autorizados y en Real Plaza Mac Módulo 20.
- El derecho de corte y reconexión es de **S/. 55.00 soles**.

Queremos que sigas disfrutando de un servicio continuo y de calidad. **Último día de pago: 30 de setiembre hasta 05:30 pm**

Para pagos en aplicativos móviles Yape y Plin hasta medio día del 30 de setiembre.

Paga a tiempo, mantén tu servicio activo y evita cortes

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

Rehabilitan pista del aeropuerto Tingo María



También construyen defensa ribereña para proteger la infraestructura de posibles desbordes del río

El aeropuerto de Tingo María inició un proceso de modernización con la rehabilitación de su pista de aterrizaje y la construcción de una defensa ribereña, obras que buscan garantizar operaciones seguras y

potenciar la conectividad aérea del departamento de Huánuco.

Desde el 23 de setiembre, la empresa Nueva Esperanza, contratada por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac),

ejecuta trabajos de afirmado y nivelación en la pista. Estas labores se desarrollan en un plazo de 120 días calendario, tiempo durante el cual se ha suspendido el aterrizaje y despegue de aeronaves.

La intervención for-

ma parte de un plan integral que contempla varias etapas; ensanche de la pista, colocación de afirmado, construcción de defensas ribereñas para proteger la infraestructura de posibles desbordes del río, y finalmente el asfaltado de la pista. Esta última fase estará a cargo del Gobierno Regional

Huánuco, con una inversión superior a los 18 millones de soles.

El gobernador Antonio Pulgar destacó la importancia de esta obra para el desarrollo regional. "La modernización del aeropuerto de Tingo María abre un abanico de oportunidades para el turismo, el comercio y la integración regional. Con una pista segura y moderna, la ciudad podrá convertirse en un verdadero polo de desarrollo económico y turístico para la selva central", señaló.

El proyecto de asfaltado abarcará más de 2.4 kilómetros de extensión, de los cuales 2.1 km corresponden a

la pista de aterrizaje con un ancho de 30 metros. El diseño contempla una subbase de 20 centímetros, una base granular del mismo espesor y una capa asfáltica de 10 centímetros reforzada con geomallas, lo que asegura una vida útil mínima de 20 años.

La modernización del aeropuerto no solo mejorará las condiciones técnicas para la operación de vuelos nacionales, sino que también se espera que impulse la llegada de turistas a la "Ciudad de la Bella Durmiente", potencie el comercio local y refuerce la integración de Tingo María con otras regiones del país.

Mediante la Resolución Directoral N° 2237-2025-GRH/DIRESA, fue designado al Lic. Ángel Sesario Chávez Cabrera como nuevo director ejecutivo de la Red de Salud Puerto Inca; quien asume esta responsabilidad con el compromiso de continuar fortaleciendo los servicios de salud en beneficio de la población de esa provincia.

Durante la ceremonia de presentación, el nuevo director expresó su agradecimiento al Gobier-

Designan nuevo director de la Red de Salud Puerto Inca

no Regional y al titular de salud de Huánuco, Gustavo Barrera, por la confianza depositada en su persona. Asimismo, manifestó su disposición de trabajar de manera articulada con las autoridades locales, el personal de salud y la comunidad, con el objetivo de lograr el bienestar y desarrollo en el sector salud que la provincia requiere.



SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 8 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
RPP NOTICIAS DEL PERU
radio Felicidad 104.5 FM

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

La presentación estuvo a cargo del director adjunto de la Dirección Regional de Salud Huánuco, Paul Galarza Silva, quien dio la bienvenida al nuevo funcionario, destacando su perfil profesional y vocación de servicio.

En su discurso, Ángel Chávez, quien reemplaza al Lic. Erick Palomino, enfatizó que su gestión se basará en la transparencia, el cumplimiento estricto de las normativas y la búsqueda constante de la mejora en los servicios de salud.

Consejo Regional de Huánuco aprobó priorizar tres proyectos de inversión



En reciente sesión extraordinaria del Consejo Regional de Huánuco, se aprobó por unanimidad la priorización de tres proyectos de inversión bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Los proyectos apro-

bados son: "Complejo Deportivo Jesús Verbo de Dios" del centro poblado Santa Rosa de Alto Yanajanca, y las IOARR "Adquisición de ambulancia rural y ambulancia urbana; en 35 establecimientos de salud I.4 es-

tablecimientos de salud I.2 establecimiento de salud I.3. nivel departamental", además de la adquisición de equipos médicos para el Hospital Materno Infantil Carlos Showing.

"Estamos comprome-

tidos con el desarrollo de nuestra región y la mejora de la calidad de vida de la población. La aprobación de estos proyectos son pasos importantes hacia ese objetivo", señaló el consejero delegado Ricardo Prado.

Tingo María, Huascarán, Lachay y Mar de Grau inspiran al mundo

Perú logra reconocimiento con 4 experiencias únicas que lo posicionan como referente mundial en turismo sostenible



El Perú volvió a brillar en el escenario internacional. El parque nacional Huascarán, la reserva nacional de Lachay, el parque nacional Tingo María y la reserva nacional Mar Tropical de Grau fueron reconocidas en Francia entre las 100 historias más inspiradoras de sostenibles,

nibilidad turística del planeta, en la gala mundial del Top 100 Stories de Green Destinations, que reunió a más de 200 delegaciones.

Para el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), este reconocimiento coloca al Perú en la misma categoría de destinos

como Brasil, Francia, Italia y Japón, y consolida su liderazgo regional en el turismo de naturaleza.

“Este reconocimiento no es solo para nuestras áreas naturales protegidas, sino también para la gente que vive alrededor y las cuida día a día. Por eso decimos que la conservación es para

la gente y por la gente”, dijo el presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto Navarrete.

Con este reconocimiento, el Perú reafirma que sus áreas naturales protegidas son más que paisajes; son alternativas frente al cambio climático, motores de inclusión social y plataformas de desarrollo

sostenible para las comunidades.

SOSTENIBLES. La historia del parque nacional Huascarán ('An-cash), titulada “La cordillera Blanca que lucha contra el cambio climático”, convenció al jurado por su ruta turística Pastoruri-La Ruta del Cambio Climático, pionera en Latinoamérica. Paneles interpretativos, operadores sensibilizados y comunidades comprometidas transformaron el retroceso glaciar en una lección viva para más de 50,000 visitantes al año.

Solo en 2024, la estrategia redujo en un 22 % los residuos por visitante y demostró que la conservación también se mide en cifras

La reserva nacional de Lachay (Huaura, Lima) fue premiada por su proyecto piloto de turismo accesible para personas con discapacidad visual, desarrollado junto al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mircetur) y el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (Cercil).

Con recorridos sensoriales que combinan aromas de plantas na-

tivas, cantos de aves y módulos táctiles logró un 100 % de satisfacción de los visitantes, y marcó un hito en la inclusión social dentro de las áreas naturales protegidas.

El parque nacional Tingo María (Huánuco), conocido como el hogar de 'La bella durmiente' y 'La cueva de las lechuzas', fue reconocido por su modelo de conservación de servicios ecosistémicos. Sus 4,777 hectáreas aseguran agua limpia para más de 1,500 familias y regulan la temperatura de la ciudad.

Además, impulsa bioemprendimientos como la apicultura con abejas nativas y el agroturismo, que hoy benefician directamente a 10 familias locales.

La reserva nacional Mar Tropical de Grau (Tumbes y Piura) se consolidó como ejemplo de gestión marino-costera. Su modelo de cogestión involucra a pescadores artesanales que ahora lideran iniciativas de turismo vivencial y buenas prácticas pesqueras, demostrando que la conservación marina puede generar empleo y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Con pasacalle y pandilla moyobambina inaugurarán Expoamazónica en Tarapoto

Este jueves 2 de octubre se inaugurará la Feria Expoamazónica 2025, en la ciudad de Tarapoto en San Martín; encuentro que se prolongará hasta el domingo 05 de ese mes y que, en su jornada inaugural, contará con la participación de decenas de parejas que danzarán al son de la pandilla moyobambina

Esto se enmarca en el pasacalle inaugural de este evento, que iniciará

en la plaza de Tarapoto, para luego recorrer cuatro kilómetros, hasta las instalaciones del Centro de Innovación Tecnológica de San Martín, donde se desarrollará la Expoamazónica 2025.

La danza de la pandilla moyobambina es una expresión cultural que en 2017 se integró al récord mundial Guinness al reunir en un solo lugar a mil 585 parejas de danzantes. Esto ocurrió

en la Plaza de Armas de Moyobamba.

A la Expoamazónica llegarán compradores corporativos de Asia, Europa, Estados Unidos, así como nacionales, en busca de proveedores de productos y servicios generados en Cusco, Loreto, Huánuco, Madre de Dios, Ucayali y San Martín, integrantes de la Mancomunidad Regional Amazónica.

Esta entidad espera

recibir 80 mil visitantes, y generar un movimiento económico de 88 millones de soles.

Entre los atractivos de esta nueva versión de la Expoamazónica figura la zona acuícola, con ejemplares gigantes de paiches de hasta 20 kilos, pacos y gamitanas de hasta 3 kilos, los que exhibirán en estanques de geomembrana con sistema de aireación splash.



Del mismo modo, el Proyecto Apícola Regional presentará 18 stands de exhibición-venta, con derivados de miel como velas, chocomiel, y la novedosa “miel en panal”.

La feria Expoamazó-

nica 2025 San Martín contará con 600 stands de exposición-venta con la oferta agroindustrial, acuícola, turística, gastronómica, tecnológica y forestal la amazonia peruana.

El hostigamiento sexual que paraliza la educación superior

Los nombres de las víctimas mencionadas en este artículo son ficticios para proteger sus identidades.



Por: Joyce
Meyzán
Caldas*

En noviembre de 2021, "Carmen", estudiante de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería, denunció a un docente por enviarle mensajes sexuales y buscar encuentros con insistencia fuera del aula. Su denuncia permaneció archivada hasta agosto de 2023, casi dos años después, mientras el profesor continuaba dictando clases sin restricción alguna. Solo cuando la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) impuso sanciones administrativas, la universidad actuó. Para entonces, el daño emocional y académico ya estaba consumado. Esta historia no es un caso aislado, sino parte de una crisis silenciosa que corroe la vida universitaria en el Perú. Entre 2020 y 2023, según cifras de SUNEDU, las universidades del país registraron 385 denuncias de hostigamiento sexual en 58 instituciones. Aunque alarmantes, estas cifras apenas representan la superficie de un problema mucho más grande, pues recogen solo los casos que lograron formalizarse dentro de los protocolos internos. La Pontificia Universidad Católica del Perú encabeza la lista con 63 denuncias, seguida por la Universidad Peruana de



Ciencias Aplicadas con 43, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con 25, la Universidad Privada del Norte con 24 y la Universidad de Piura con 22. Lo más revelador es que en la mayoría de casos los agresores eran docentes, no estudiantes, lo que pone en evidencia una peligrosa relación de poder que convierte el espacio académico en terreno de caza para quienes abusan de su autoridad. María, otra víctima cuyo nombre también es ficticio, recuerda con claridad el día en que un profesor la citó para "asesorarla" en su tesis. La supuesta tutoría se transformó en insinuaciones y tocamientos que ella rechazó, pero el miedo a desaprobatar la asignatura la mantuvo en silencio durante meses. Cuando finalmente denunció, el docente fue destituido, pero el desgaste fue tan profundo que María tuvo que interrumpir un semestre de estudios. Estas historias se repiten bajo un mismo patrón: abandono institucional, burocracia

que demora, procesos que se prolongan y víctimas que, en medio de la espera, pierden confianza, motivación y salud emocional. La Ley N.º 27942 de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual obliga a todas las universidades a implementar protocolos internos, pero la brecha entre la norma y la realidad sigue siendo abismal. Entre 2020 y 2024, SUNEDU sancionó a 18 universidades por incumplir la ley, imponiendo multas que van desde los 16,745 hasta los 197,800 soles. Sin embargo, los castigos económicos llegan tarde y cuando el daño ya está hecho. Un caso emblemático es el de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, multada con 29,900 soles por no determinar responsabilidades en la denuncia contra un docente presentado en julio de 2018. Cinco años después, ¿qué significa esa multa para la víctima? El costo humano de estas omisiones es devastador. Daniela, estudiante de Ciencias Sociales en

provincia, denunció en 2020 a un profesor que condicionaba buenas notas a favores sexuales. El proceso demoró más de un año en iniciarse y, mientras tanto, ella se retiró de cursos para evitar al agresor, perdió rendimiento académico y terminó aislada de su entorno. Cuando la sanción llegó, fue mínima, pero su confianza y su estabilidad ya estaban quebradas. Aunque los reportes oficiales indican que la mayoría de víctimas son mujeres mayores de edad, los Centros de Emergencia Mujer advierten que también existen casos en estudiantes menores de 18 años, sobre todo en programas preuniversitarios, lo que demuestra que el problema no distingue edades y que el espacio universitario, que debería ser seguro para el desarrollo académico, se convierte en un entorno de riesgo. Ante esta situación, los colectivos estudiantiles han jugado un papel fundamental. Han abierto campañas en redes

sociales para compartir testimonios anónimos, visibilizando una problemática que muchas veces se intenta silenciar. Estas iniciativas generan redes de apoyo, aumentan la conciencia sobre los derechos estudiantiles y presionan a las autoridades para revisar protocolos. Aun así, las respuestas institucionales siguen siendo desalentadoras. Transformar esta realidad requiere medidas urgentes y concretas: protocolos difundidos desde el ingreso, oficinas especializadas con personal capacitado y perspectiva de género, asistencia psicológica inmediata para las víctimas, suspensión preventiva de docentes denunciados mientras dura la investigación y sanciones ejemplares no solo para los agresores, sino también para las autoridades que incumplen la ley. Es indispensable, además, que los estudiantes participen activamente en la elaboración y supervisión de reglamentos internos. El hostigamiento sexual

en las universidades no es un problema aislado, sino un síntoma de las relaciones de poder profundamente desiguales que persisten en nuestras instituciones educativas. Si las universidades no pueden garantizar un entorno seguro, ¿cómo esperar que formen ciudadanos críticos, valientes y libres? Las aulas deberían ser espacios de aprendizaje y crecimiento, pero mientras historias como las de Carmen, María y Daniela se repiten en silencio, el aula seguirá siendo para muchas un territorio de miedo. La generación que hoy alza la voz exige que las universidades cambien esta cultura de impunidad. Escuchar, proteger y actuar con transparencia es la lección más importante que deben aprender. Solo así la universidad podrá ser, nuevamente, un lugar donde nadie tenga que elegir entre su integridad y su educación.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital.
@joycemeyzn



Hoy es en Huancayo

Alianza UDH visita a Sport Huancayo en duelo por la fecha 12 del Clausura

Hoy, martes 30 de setiembre, Alianza Universidad de Huánuco se enfrenta a Sport Huancayo en el Estadio IPD

Huancayo, en un partido correspondiente a la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2025. El en-

cuentro está programado para la 1:00 p.m. Alianza Universidad llega con la urgencia de sumar puntos tras llevar

consigo una mala racha, pues las últimas tres fechas las ha perdido, en los que ha recibido 8 goles y solo pudo meter

2 y esto lo mantiene en el último puesto de la tabla acumulada.

Con estos recientes antecedentes, el equipo huanuqueño necesita una victoria para

alejarse de la zona de descenso y recuperar la confianza de su hinchada.

Sport Huancayo, por su parte, buscará hacerse fuerte en casa, donde ha logrado buenos resultados en lo que va del torneo. Aunque también viene de una derrota, el 'Rojo Matador' se mantiene en la pelea por puestos internacionales y espera aprovechar su localía para sumar tres puntos vitales.

En el historial reciente, Sport Huancayo ya venció a Alianza Universidad en el Torneo Apertura por 1-0, lo que añade un ingrediente extra de revancha para los huanuqueños.

Con objetivos distintos pero la misma necesidad de ganar, este partido promete emociones, intensidad y buen fútbol en la altura de Huancayo. Los ojos del centro del país estarán puestos en este duelo que puede marcar el rumbo de ambos equipos en la recta final del campeonato.

Emoción y talento

Torneo Clausura de Adecopa avanzó en la segunda fecha

El fin de semana se vivió con intensidad la segunda fecha del Torneo Clausura Adecopa (Asociación de Colegios Particulares Amigos), en el que el deporte escolar volvió a ser protagonista con vibrantes encuentros de vóley y futsal.

Los partidos se disputaron en las canchas del colegio Von Neuman de Crespo y Castillo, escenario que se llenó de energía, entusiasmo y espíritu deportivo. Las instalaciones acogieron a decenas de estudiantes, padres y aficionados

que disfrutaron de una jornada llena de acción y compañerismo.

En futsal, los equipos demostraron gran velocidad, técnica y estrategia, regalando goles y emociones en cada encuentro.

En vóley, vivieron duelos intensos con bloqueos espectaculares y remates precisos, reflejo del esfuerzo y preparación de cada institución participante.

La jornada no solo destacó por el rendimiento deportivo, sino también por el respeto, la pasión y el compromiso de los jóvenes atletas. El ambiente fue de fiesta, con barras animadas y un público que alentó sin descanso. Con esta segunda fecha, el Torneo Clausura de Adecopa sigue consolidándose como una plataforma para el desarrollo del talento juvenil en Huánuco,



pues participan estudiantes desde los 9 años hasta los 17.

Los equipos ya se prepa-

ran para la próxima jornada, donde se definirán posiciones rumbo a las fases finales.

Internacional Bernabéu levantó el título en tres categorías del Torneo Élite



El club Internacional Bernabéu vivió una jornada singular al consagrarse campeón en las tres categorías del Torneo Élite Regional, demostrando su dominio y solidez en cada nivel de competencia.

En la Sub 13, en un duelo reñido, Internacional Bernabéu se impuso por la mínima diferencia (1-0) frente a Real Huánuco, mostrando disciplina táctica y gran

entrega.

En la Sub 15, repitiendo el marcador, en esta categoría venció 1-0 a Real Sporting, en un partido marcado por el control del balón y una defensa impenetrable.

La categoría mayor fue la más contundente, en la Sub 17, Internacional Bernabéu goleó 4-0 a Atlético San Martín, desplegando un fútbol ofensivo y efectivo que dejó sin respuestas al rival.

Con estos resultados, Internacional Bernabéu se consagra como el gran protagonista del torneo juvenil, reafirmando su compromiso con la formación deportiva y el desarrollo de jóvenes talentos. ¡Una triple corona que quedará en la memoria del fútbol huanuqueño!

Padres, entrenadores y aficionados celebraron con emoción este logro que marca un antes y un después del club.

Sporting Cristal se re-encuentra con la victoria al golear 3-0 a Ayacucho FC

Sporting Cristal volvió a celebrar en el Torneo Clausura al imponerse por 3-0 frente a Ayacucho FC en el Estadio Alberto Gallardo, en partido correspondiente a la duodécima fecha. El equipo dirigido por Paulo Autuori cortó una racha de tres encuentros sin ganar y se posiciona como escolta en la tabla, con 19 puntos. Desde el arranque, los celestes mostraron superioridad y apenas a los cinco minutos abrieron el marcador con un cabezazo de Ian Wisdom, quien regresó a la titularidad. A los 23 minutos, el brasileño Felipe Vizeu amplió la ventaja con su primer gol en el torneo. Poco después, a los 37, volvió a marcar, y aunque el tanto fue inicialmente anulado por posición adelantada, el VAR validó la jugada y decretó el 3-0 definitivo.



Volvió al triunfo

En la segunda mitad, Cristal mantuvo el control del juego, mientras Ayacucho FC no logró generar peligro en

el arco defendido por Diego Enríquez. El resultado deja a los rimenses en el segundo lugar

de la tabla, a la espera de que se complete la jornada. Por su parte, Ayacucho FC permanece en el puesto 15 del

acumulado, con 25 unidades, en zona comprometida por el descenso. En la próxima fecha, Spor-

ting Cristal visitará a ADT en Tarma, mientras que Ayacucho FC tendrá jornada de descanso.

Primer triunfo

UTC derrota a Los Chankas y sale de la zona de descenso



UTC consiguió una victoria clave al derrotar 2-0 a Los Chankas en Cajabamba, en el inicio de la fecha 12 del Torneo Clausura. El triunfo, que representa el primero del equipo en esta etapa del cam-

peonato, le permitió salir de la zona de descenso luego de más de tres meses sin ganar. El protagonista de la jornada fue el delantero colombiano Jarlín Quintero, autor de los dos goles del conjun-

to cajamarquino. A los 17 minutos del primer tiempo, Quintero abrió el marcador con un remate desde el borde del área. Aunque erró un penal en el segundo tiempo tras una gran atajada de Hairo Camacho, se reivindicó a la hora de juego al marcar el segundo tanto que sentenció el partido. UTC dominó el encuentro desde el inicio, generando varias ocasiones claras. Erinson Ramírez y Cruz estuvieron cerca de ampliar la ventaja, mientras que Mejía casi anota un gol espectacular en el complemento. Por su parte, Los Chankas, que venían de una dura derrota ante FBC Melgar, no lograron reaccionar y apenas inquietaron el arco local en los minutos finales. Con este resultado, UTC toma un respiro en la tabla y se prepara para enfrentar a Comerciantes Unidos en un duelo directo por la permanencia.

No se detiene

La fecha 12 del Clausura que inició ayer, continúa hasta el 2 de octubre

El Torneo Clausura no se detiene y los equipos siguen en las canchas desde ayer lunes 29 de setiembre, en la jornada 12, que culmina el jueves 2 de octubre, en el que Universitario visitará a Alianza Atlético; Cristal recibirá a Ayacucho FC y Alianza Lima hará lo propio con Atlético Grau.

Ayer arrancaron UTC ante Los Chankas en Cajamarca y Sporting Cristal ante Ayacucho FC en el Alberto Gallardo. Hoy continúa la jornada entre Sport Huancayo y Alianza Universidad; Juan Pablo II será local frente al ADT y habrá duelo cusqueño entre Cusco FC y Deportivo

Garcilaso, que podría definir la suerte los dos equipos. El miércoles 1 de octubre, el líder Universitario visitará a Alianza Atlético en Trujillo. Este mismo día, Alianza Lima recibirá en su estadio a Atlético Grau. La fecha se cierra el jueves 2 de octubre con el Clásico del Sur, entre FBC Melgar y Cienfuegos. Descansan: Sport Boys y Comerciantes Unidos.



SOPA DE LETRAS

M	B	I	R	M	A	N	A	A	W	S	J	A
O	Z	L	M	L	I	G	E	I	Q	E	G	D
M	C	N	J	Y	P	E	R	F	E	L	B	T
J	A	Z	M	O	N	J	Y	G	O	U	K	X
J	N	U	L	E	R	J	Q	B	Z	R	N	A
A	Z	C	R	V	M	N	A	A	W	Q	A	Q
I	C	G	I	K	C	L	A	R	Z	Z	N	I
L	I	N	O	Q	P	O	J	D	E	V	O	I
A	M	P	G	C	A	L	O	R	A	N	M	T
U	Y	S	M	W	X	M	U	J	E	R	A	A
A	J	C	E	N	I	A	R	M	A	D	A	L
V	I	E	R	N	E	S	X	E	T	J	Z	I
Y	D	E	R	E	C	H	O	N	B	P	K	A

- ARENA
- ARMADA
- BIRMANA
- CALOR
- DERECHO
- ENERGÍA
- GLOBAL
- ITALIA
- JORNADA
- MUJER
- NANO
- VIERNES

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

		5	3		
	3	6		4	5
	5	4	2		
3	2		6		4
		3		1	2
		2	4	6	

		7				2	8	3
4		3				5	1	7
	1	8		7		4	9	
5	3		1	8	2		4	9
7		2		5	4		6	
1						8		
6							3	
	2		5	4				8
	4	9	7	6				2

UN DIA COMO HOY



1804.- Una Real Orden ordena que los pueblos misionales de Cavinás, Pacaguaras y Mosetenes, sean devueltos por el Virreinato de Perú a la Intendencia de La Paz.
1813.- Batalla de Bárbula, en Venezuela, cerca de Puerto Cabello y Valencia: gana-

da por el Ejército de Bolívar a las fuerzas realistas.
1836.- Nace en Tarapacá (entonces provincia peruana), Remigio Morales Bermúdez, presidente del Perú (1890-1894).
1853.- El Congreso dispone que el pueblo de Puquio se denomine villa.

SETIEMBRE

30



HOROSCOPO



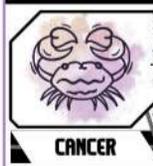
ARIES
Se resolverán algunos asuntos pendientes y ello te levantará el ánimo. Hoy la suerte te acompañará en todo lo que emprendas personalmente. Se prepara una noche pasional de esas que hacen época, magnetismo a tope.



TAURO
Estarás un poco variable en tu actitud de cara a los que te rodean y desconcertarás a muchos. Cuidado con las críticas a terceros hoy, mejor mantente en un segundo plano y observa cómo los demás pierden.



GEMINIS
Hoy estarás forzado a cambiar tu actitud con la gente, este cambio te aportará numerosas satisfacciones en tu vida social y profesional, pero no descuides a la pareja, te necesita y sabrá compensarte en todo.



CANCER
Es recomendable que prestes mucha atención a tu sector financiero y a todos los asuntos relacionados con dinero. Usa tu intuición y ganarás más. Conocerás a alguien importante que te resolverá algo en futuro.



LEO
Hoy puede nacer en ti una fuerte pasión hacia alguien que no será del todo correspondida, no te precipites y espera mejores momentos para ello. Si conduces pon mucha atención, hoy los nervios pueden jugártela.



VIRGO
Emocionalmente te hallarás mejor y dispuesto a todo. Llegarán a ti buenas proposiciones que orientarán tu destino, pero no dejes nada al azar. Habrá cambios en el hogar que aportarán beneficios y nueva vida.



LIBRA
Hoy será un día algo complicado para obtener todos tus deseos, deberás armarte de paciencia y dejar que terceras personas colaboren en tus planes, pero no te cierres a nada, tu actitud positiva podrá con todo.



ESCORPIO
La relación con el público te favorecerá ampliamente, no te encierres ni dejes que la pereza matinal se te apodere. En la aventura hoy tendrás el éxito, incluso amoroso. Hasta la diosa Fortuna contigo.



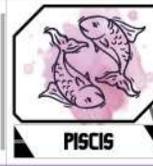
SAGITARIO
Posibles problemas con la familia impedirán realizar tu jornada de hoy con calma, muéstrate firme en tus decisiones y saldrá todo bien. La noche promete una aventura sentimental que dará comienzo a una larga relación.



CAPRICORNIO
Las relaciones afectivas hoy serán profundas y el contacto con personas mayores te harán sentir más feliz. En el trabajo habrá novedades muy buenas ya que la suerte te facilitará el mejorar ganancias e imagen.



ACUARIO
Fáciles roces con la pareja o asociados, hoy escucha más los consejos que te den y ampliarás las posibilidades de éxito, no intentes ser un héroe en soledad. Muy recomendable es que los trabajos y objetivos sean compartidos.



PISCIS
Hoy los demás notarán unos profundos cambios de humor en tu persona, incluso en tus sentimientos, no te preocupes, sigue así y modificarás toda tu vida futura a mejor. Busca tus propios objetivos y a por ellos.

JUEGA EN HUANCAYO

► Alianza
UDH visita
hoy a Sport
Huancayo
en duelo
por la
fecha 12
del Torneo
Clausura

► El cuadro
huanuqueño
tiene la
urgencia de
sumar en
medio de
una mala
racha que lo
mantiene en
el fondo de la
tabla



CAMPEÓN POR PARTIDA TRIPLE EN EL TORNEO ÉLITE REGIONAL

Internacional Bernabéu levantó el título en las categorías Sub 13, Sub 15 y Sub 17 del campeonato juvenil